

# SUMARMENOR

Newsletter nº 3

Marzo 2025



**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- Publicada la convocatoria de ayudas de 2,8 millones para potenciar proyectos relacionados con la economía azul durante los próximos tres años ..... 4
- Las infraestructuras hídricas realizadas por la Comunidad recogen 200.000 m3 de agua de lluvia en el Campo de Cartagena durante el fin de semana ..... 6
- El Consorcio de las Vías Verdes se reúne para aprobar nuevas actuaciones de mejora de la red regional para 2025 ..... 8
- Fomento mejora el firme y el drenaje de la carretera que une Balsicas con Los Alcázares .....10
- Cultura establece un protocolo para la protección de los pozos de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión.....12
- La Dirección General de Medio Ambiente aprueba la Declaración Ambiental Estratégica para mitigar la contaminación por nitratos en la Región de Murcia ..13
- Sara Rubira convoca a organizaciones agrarias, empresariales y colegios profesionales para dar cuenta de la DAE del programa de actuación de zonas vulnerables por nitratos y el programa específico para el Campo de Cartagena ..14
- El Gobierno regional y el Ministerio diseñan un plan de acción común para reducir la llegada de arrastres y su afección al Mar Menor .....16
- La Región de Murcia está ejecutando actuaciones de más de 260 millones del programa europeo Feder .....19
- Fomento multiplicará por cuatro la capacidad de drenaje de la autovía del Mar Menor para mejorar la seguridad ante intensas precipitaciones..... 21
- La Consejería de Medio Ambiente edita la obra 'Balnearios del Mar Menor: Refugios de vida' .....23
- La Comunidad inicia la restauración forestal plantando 4.300 ejemplares de especies autóctonas en Calblanque .....25
- La Comunidad y la Cofradía de Pescadores de San Pedro colaboran para mantener viva la memoria sobre las tradiciones del Mar Menor ..... 27
- El sistema de pluviales de la Ciudad del Aire de San Javier estará preparado para contener las lluvias del próximo otoño ..... 29
- La Región de Murcia es líder en incorporación de nuevos senderos azules en 202531

# S U M A R I O

- La Comunidad refuerza las medidas de protección en el Parque Regional de Calblanque..... 33
- El Gobierno regional destaca las soluciones innovadoras para la conservación del Mar Menor ..... 35

## S U M A R M E N O R

### Publicada la convocatoria de ayudas de 2,8 millones para potenciar proyectos relacionados con la economía azul durante los próximos tres años

- El objetivo es generar puestos de trabajo, fomentar la actividad económica y mejorar las condiciones sociales de las comunidades costeras.
- Durante la actual anualidad se destinarán 1,2 millones a las actuaciones beneficiarias.

El [Boletín Oficial de la Región de Murcia \(BORM\)](#) publicó ayer viernes la Orden de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convocan ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de desarrollo local participativo del '[Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia \(Galpemur\)](#)', en el marco del Programa del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Estas ayudas, destinadas a proyectos relacionados con la economía azul, cuentan con una dotación de 2.875.000 millones de euros para los próximos tres años.

El Gobierno regional continúa con la defensa y el respaldo al sector pesquero mediante el desarrollo del Programa Operativo del citado fondo europeo, que permite, entre otras actuaciones, la ejecución de la Estrategia elaborada por Galpemur y aprobada por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, lo que supone una



**oportunidad para generar empleo, actividad económica y mejorar las condiciones sociales de las comunidades costeras.**

Esta convocatoria se encuadra en dicha Estrategia de desarrollo participativo y **permitirá la presentación de proyectos sobre los cuales el Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia** lleva trabajando desde la aprobación de ésta.



# S U M A R I O

Durante la anualidad de 2025 la convocatoria cuenta con una **dotación de 1.250.000 euros para el desarrollo de las actuaciones beneficiarias.**

En 2026 la cuantía es de 875.000 euros y en 2027, de 750.000. Al tratarse de una convocatoria a tres anualidades, permitirá a los concurrentes una mejor programación de los proyectos con los que deseen participar, adaptando las peticiones de apoyo económico a la ejecución del proyecto en una o varias anualidades.

**El plazo para la presentación de solicitudes de las ayudas para las distintas medidas y demás documentación es de 20 días desde hoy sábado.** Se podrán beneficiar de ellas todas aquellas personas físicas o jurídicas, tanto con ánimo de lucro como sin ánimo de lucro, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación de aquéllas, así como entidades locales, que reúnan los requisitos.

Con esta convocatoria **se avanza en la labor de dinamización de inversiones y vertebración del territorio costero** de la Región de Murcia, teniendo como base la economía azul, un sector por el que apuesta la Estrategia Marítima de la Región de Murcia suscrita recientemente por el Consejo de Gobierno.

Cabe recordar que el Grupo de Acción Local dispone desde junio de 2024 de unas nuevas instalaciones en la diputación cartagenera de Canteras, donde un equipo de profesionales dirigidos por una asamblea formada por los principales actores que participan en la economía azul, se ponen a disposición de los interesados en recibir información sobre las condiciones de esta convocatoria, con independencia de que también puedan acudir al Servicio de Pesca y Acuicultura.

FUENTE: [CARM](#)



## Las infraestructuras hídricas realizadas por la Comunidad recogen 200.000 m<sup>3</sup> de agua de lluvia en el Campo de Cartagena durante el fin de semana

- El correcto funcionamiento de tanques de tormentas, colectores de pluviales o estaciones depuradoras reduce las inundaciones, los daños materiales y la entrada de agua al Mar Menor.

El funcionamiento de las infraestructuras hídricas situadas en el Campo de Cartagena durante el actual episodio de precipitaciones ha permitido recoger 200.000 metros cúbicos de agua de lluvias entre el viernes y el domingo.

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira ofreció un balance sobre el funcionamiento durante el fin de semana de tanques de tormentas, colectores de pluviales o estaciones depuradoras, *“que ha permitido reducir el volumen de las inundaciones, los daños materiales en los municipios y la entrada de agua al Mar Menor”*. Reafirmó la importancia de contar con estas infraestructuras, *“imprescindibles para hacer frente a la nueva realidad climática que nos afecta de forma especial en el Levante”*.



El Campo de Cartagena cuenta con **14 tanques de tormentas de diferentes capacidades**, que han evitado que se viertan esos 200.000 m<sup>3</sup> de agua al Mar Menor, lo que equivale a **unas ochenta piscinas olímpicas** llenas de agua. Rubira avanzó que a estas infraestructuras pronto se sumarán otros que se encuentran en ejecución o en licitación.

En los últimos años el Gobierno regional ha invertido más de **15 millones de euros** en la construcción de nuevas **infraestructuras** de saneamiento, depuración y control de escorrentías de lluvias. Entre los que se encuentran, el tanque de Torre Pacheco, inaugurado en 2023, con 66.000 metros cúbicos de capacidad y al que se destinaron 4,2 millones de euros o los recientemente inaugurados colectores Norte y Sur de San Javier que han contado con una inversión de 6 millones de euros y permiten recoger 33.000 metros cúbicos.



## S U M A R M E N O R

Otras actuaciones ejecutadas son los **colectores de pluviales para canalizar las aguas y evitar las inundaciones como el de Los Alcázares**, con un coste de **1,75 millones de euros**, o los de **El Mojón, en San Pedro del Pinatar**.

La consejera afirmó que *“la experiencia nos ha hecho destinar esfuerzos e inversiones a mejorar nuestra posición ante estos eventos, reforzando la protección de los municipios, de los ciudadanos y del Mar Menor”*. Añadió que *“necesitamos que el resto de las administraciones cumplan con el cometido de sus competencias para, entre todos, evitar que estos fuertes episodios pongan en riesgo el equilibrio ecológico del ecosistema”*.

Rubira exigió que el Gobierno de España *“lleve a cabo el tan demandado proyecto Vertido Cero para, además de actuar sobre el acuífero, reducir de manera notable la entrada de agua por la rambla del Albuñón, convertida en un río en las últimas horas”*.

FUENTE. [CARM](#)



## El Consorcio de las Vías Verdes se reúne para aprobar nuevas actuaciones de mejora de la red regional para 2025

- Entre ellas destaca la mejora del sistema de sensores de la red de Vías Verdes de la Región, "que se consolida como el más completo del país", así como acciones de mejora y renovación del pavimento.
- Durante la Junta se anunció que ya se está realizando una valoración de los daños producidos por el temporal de los últimos días, a partir de la cual se llevará a cabo una intervención de urgencia.

Las nuevas actuaciones de mejora de la red regional de Vías Verdes en 2025 fueron afrontadas en la reunión que celebró hoy la Junta de Gobierno del Consorcio. Del conjunto de acciones, el director general del Instituto de Turismo, Juan Francisco Martínez, destacó la *"aprobación inmediata de la ampliación del sistema de sensores de la red de Vías Verdes de la Región, que se consolida como el más completo del país"*, así como actuaciones de mejora en el pavimento de estos itinerarios.



Estas iniciativas se suman a las recogidas en el **'Plan de Sostenibilidad Turística en Destino'**, enfocado a la mejora, renovación y conservación de la red regional de vías verdes, que cuenta con un presupuesto, financiado con fondos europeos Next Generation, de **2,6 millones de euros**.

Entre ellas destacan algunas que se ejecutarán con carácter inminente, como la construcción

del área de autocaravanas de Cehegín; la implantación de un sistema de canalización y recogida de agua y su reutilización como red de riego en plantaciones; la instalación de iluminación del tramo de la vía verde entre Cehegín y Caravaca de la Cruz y la modificación del trazado de la vía verde a su paso por Bullas.

Durante la reunión también se anunció que se está realizando una valoración de los daños producidos por el temporal de los últimos días, a partir de la que se llevará a cabo una



## S U M A R I O

intervención de urgencia. Finalmente, se presentó el balance de las acciones puestas en marcha por el consorcio en 2024.

Juan Francisco Martínez indicó que estas infraestructuras, que en la Región suman más de 185 kilómetros, *"se han convertido en auténticas arterias impulsoras del turismo en la Región, generando riqueza y empleo a través de las sinergias entre el turismo activo y de naturaleza, el cultural o el gastronómico"*.

Asimismo, informó de que, según los datos registrados por los contadores, en 2024 pasaron por estos caminos un total de 530.732 usuarios. La vía más transitada fue la del Noroeste, con un 63 por ciento del total (334.072).

Forman parte de la Red de Vías Verdes de la Región la Vía Verde del Noroeste, la del Campo de Cartagena, la de Mazarrón, la del Embarcadero de El Hornillo en Águilas, la de Almendricos, la del Chicharra Cieza y la del Chicharra Yecla y la de Floración.

**La Red de Vías Verdes de la Región de Murcia ha recibido desde 2016 alrededor de 10 millones de euros** entre fondos del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, fondos Feder y fondos propios del Instituto de Turismo, que se han destinado al acondicionamiento y creación de itinerarios, desarrollo de infraestructuras y señalética, obras de reparación y actuaciones divulgativas y de promoción.

FUENTE. [CARM](#)



## Fomento mejora el firme y el drenaje de la carretera que une Balsicas con Los Alcázares

- El consejero Jorge García Montoro y el alcalde de Torre Pacheco, Pedro Ángel Roca, visitan la fase final de la actuación en la RM-F26 que beneficiará a 320.000 usuarios anuales.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras finalizará en los próximos días las obras de mejora que se realizan en la carretera RM-F26, que une Balsicas (Torre Pacheco) con Los Alcázares, con los trabajos de aglomerado y la colocación de toda la nueva señalización. El consejero Jorge García Montoro y el alcalde de Torre Pacheco, Pedro Ángel Roca, supervisaron hoy la fase final de esta actuación.

El titular de Fomento subrayó que *“las obras realizadas en esta carretera mejorarán la seguridad vial del trayecto y harán la conducción más comfortable”* para los cerca de 320.000 conductores que la utilizan anualmente, de los que el 10 por ciento conducen vehículos pesados.



La obra ha supuesto una inversión regional de **567.896 euros** y se ha llevado a cabo en cuatro meses sobre dos tramos, entre los puntos kilométricos 0,0 al 3,1, y del 5,0 al 7,0, que abarcan una longitud **total de 5,1 kilómetros**.

La actuación ha consistido en la regeneración superficial del firme con el objeto de mejorar las características de la capa de rodadura mediante mezclas

bituminosas sostenibles medioambientalmente, procedentes de la reutilización de material del fresado de la propia carretera.

También se ha realizado una mejora en el drenaje longitudinal y transversal de las cunetas. Y se ha ampliado la plataforma a una anchura útil de calzada de 6.00 metros, para ello se han formado cajas de ensanche en zahorra artificial y se ha procedido a la limpieza y desbroce de los márgenes con retirada de tierra vegetal.



# S U M A R I O

## Variante de Torre Pacheco

La Consejería de Fomento también está llevando a cabo una importante actuación en materia de carreteras en el municipio, con la obra de mejora de la variante de Torre Pacheco, denominada RM-313, que cuenta con una inversión regional de más de 3,8 millones de euros.

La actuación consiste en la **reconstrucción del firme con objeto de mejorar las condiciones de uso de la carretera y el drenaje para ampliar la capacidad de filtrar el agua de la lluvia.**

Concretamente, se va a **multiplicar por 6** la capacidad de drenaje en el punto kilométrico 0,2, que ya cuenta con un tubo de 1 metro de diámetro, donde han añadido dos marcos de 2x1. Y se multiplica por 5 la capacidad de drenaje en el P.K. 5,7, al sustituir el tubo existente de 1 metro de diámetro, por un canal de 2,5x1,5 m. que desemboca en un marco de 4x1,25 m.

Además, se ha contemplado el recrecimiento de 13 centímetros de las barreras de contención para restituir la altura a la que deben estar respecto a la superficie de la carretera.

FUENTE. [CARM](#)



## Cultura establece un protocolo para la protección de los pozos de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión

- Las medidas pretenden unificar criterios que agilicen las intervenciones sobre estos elementos declarados Bien de Interés Cultural mediante la figura de Sitio Histórico.

La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes ha establecido un protocolo de actuación para las intervenciones que se realicen en aquellos pozos situados en el ámbito de Bien de Interés Cultural (BIC), como Sitio Histórico, de la Sierra Minera de Cartagena y La



Unión.

El documento establece una serie de criterios unificados para agilizar las intervenciones en aquellos pozos que suponen un riesgo para las personas y necesitan una intervención para garantizar su conservación. *"El plan contempla una concreción de criterios sobre*

*estos elementos del patrimonio regional de gran valor cultural, y resuelve la necesidad de actuar sobre ellos asegurando su conservación"*, explicó el director general de Patrimonio Cultural, Patricio Sánchez.

El plan indica que, cuando sea necesaria la construcción, recrecido o reparación del brocal, se realizará con mampostería de altura y dimensiones suficientes para evitar riesgos por caídas accidentales. Para ello, se deberán utilizar piedra y materiales originales de los alrededores y acabados con mortero de cal, evitando en cualquier caso el uso de bloques de hormigón y terminaciones en cemento portland. También podrá utilizarse la piedra seca, cuando sea procedente. Además, en su caso, se deberá colocar una protección en el hueco del pozo, mediante una rejilla galvanizada no transitable.

Otra de las medidas es el desbroce y retirada de tierras de los alrededores cuando sea necesario, para mantener una buena visibilidad del pozo y mejorar la percepción del bien. También se contempla la colocación una señal de advertencia del riesgo de caída, evitando los carteles genéricos de prohibición de paso. En los casos en que sea necesario realizar un vallado, será de madera, evitando montantes de acero y malla de simple torsión. En general, el vallado perimetral tendrá ventanas cinegéticas adecuadas cuando sea necesario.

FUENTE. [CARM](#)



## La Dirección General de Medio Ambiente aprueba la Declaración Ambiental Estratégica para mitigar la contaminación por nitratos en la Región de Murcia

Murcia, 3 de marzo de 2025. – La Dirección General de Medio Ambiente ha emitido la **Declaración Ambiental Estratégica** en relación con el **Programa de Actuación en Zonas Vulnerables a la Contaminación por Nitratos** en la **Región de Murcia** y su **Programa Específico para el Campo de Cartagena**. Esta medida busca establecer las directrices necesarias para reducir los impactos ambientales derivados de la contaminación por nitratos, principalmente de **origen agrario y ganadero**.

Tras un proceso de evaluación ambiental estratégica, iniciado en 2021 y sometido a consulta pública en 2022, se han determinado las acciones necesarias para **minimizar los efectos negativos** sobre los recursos hídricos y el ecosistema de la zona. La resolución establece una serie de **medidas de mitigación y seguimiento**, incluyendo revisiones periódicas cada dos años para garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales.

El documento establece además que la **declaración ambiental estratégica (DAE)** caduca si, tras su publicación en el **BORM**, no se aprueba el plan en un plazo de dos años. Sin embargo, el promotor puede solicitar una **prórroga**

**antes de que venza el plazo**, lo que suspende automáticamente su caducidad hasta que la administración resuelva.

La iniciativa responde al marco legal de la **Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental**, reafirmando el compromiso del Gobierno Regional con la protección del medio ambiente y el desarrollo de políticas sostenibles para la gestión del agua y la actividad agrícola en la Región de Murcia.

Para más información, consulte el BORM aquí:

<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2025/numero/1240/pdf?id=834932>.



## Sara Rubira convoca a organizaciones agrarias, empresariales y colegios profesionales para dar cuenta de la DAE del programa de actuación de zonas vulnerables por nitratos y el programa específico para el Campo de Cartagena

- La consejera Sara Rubira convoca a organizaciones agrarias, empresariales y colegios profesionales para dar cuenta de este paso y analizar los próximos antes de la aprobación definitiva.
- El objetivo de estas medidas es reducir la contaminación por nitratos y garantizar la sostenibilidad ambiental en las zonas vulnerables de la Región de Murcia.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) publicó el pasado sábado 15 de marzo la Declaración Ambiental Estratégica del 'Programa de actuación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos para la Región de Murcia' y el Programa específico para el Campo de Cartagena. La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, presidió hoy una reunión con representantes del sector agrario y empresarial y de los colegios profesionales para trasladarles la información precisa en esta materia.

Así, Rubira explicó que "estas medidas buscan reducir la contaminación por nitratos y garantizar la sostenibilidad ambiental en las zonas vulnerables de la Región de Murcia, cumpliendo así nuestro compromiso con la Comisión Europea y con la protección ambiental, e incorporando en los programas la normativa estatal y europea".



Tras la crisis del Mar Menor a finales de 2019, la Asamblea regional aprobó la Ley de recuperación y protección del Mar Menor, que incluía una serie de medidas adicionales urgentes en la cuenca vertiente al Mar Menor que debían incorporarse al Programa de actuación de actuación de las zonas vulnerables de la Región de Murcia y del Campo de Cartagena.



## S U M A R M E N O R

En este sentido, la consejera explicó que, en 2021, el Gobierno regional inició la tramitación del procedimiento de evaluación ambiental del citado Programa de actuación de las zonas vulnerables de la Región de Murcia y del Campo de Cartagena, que se ha ido adaptando al resultado de la información pública y de las consultas a las administraciones públicas.

Los programas de actuación resultantes de este proceso se remitieron al órgano ambiental en julio de 2024 y el pasado 3 de marzo concluyó el procedimiento de evaluación ambiental con la formulación de la Declaración Ambiental Estratégica.

**Tras ello queda completar el final de la tramitación, someterlo a información pública y a los correspondientes informes de los Servicios Jurídicos, del Consejo Jurídico, [del CES](#) y del [Consejo Asesor Regional de Organizaciones Profesionales Agrarias \(CAROPA\)](#).**

“El Gobierno regional ha mantenido siempre intacto su compromiso con el cumplimiento de la legalidad y de las directrices comunitarias y con la defensa de los agricultores, de los ganaderos y de la protección del Mar Menor”, destacó la consejera, quien aprovechó para recordar que *“somos plenamente conscientes de que el sector agrario está afectado por una hiper regulación y una carga burocrática que, en ocasiones, les hace estar más en un despacho que en el campo”*.

En este sentido, Sara Rubira añadió que *“esperamos que en esta nueva legislatura europea, además de contar con más presupuesto y un apoyo real a agricultores y ganaderos, seamos capaces de lograr una reducción de la burocracia”*.

A la reunión asistieron representantes de Croem, Coag, Upa, Asaja, Fecoam, Proexport, Apoexpa, Ailimpo y Agrupal, además del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, y de los colegios oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola y de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia.

FUENTE. [CARM](#)



## El Gobierno regional y el Ministerio diseñan un plan de acción común para reducir la llegada de arrastres y su afección al Mar Menor

- El consejero Juan María Vázquez y el secretario de Estado Hugo Morán anuncian una hoja de ruta conjunta para impulsar la ordenación y restauración hidrológica forestal y reducir la llegada de escorrentías al ecosistema.
- La Comunidad ha invertido más de 224 millones en mejorar el Mar Menor y el 80 por ciento de las medidas están ejecutadas o en ejecución.

El Gobierno regional y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico anunciaron hoy el diseño de un plan de acción conjunto entre las dos administraciones para impulsar la restauración hidrológica forestal y reducir la llegada de arrastres y escorrentías, como consecuencia de intensas lluvias, con la finalidad de minimizar la afección al Mar Menor.

Una línea de colaboración que se acordó hoy en la reunión de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor, presidida por el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y a la que asistieron el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y representantes de los diez municipios que integran la cuenca vertiente.

La Comunidad incorporará **48 actuaciones de restauración a esa hoja de ruta conjunta**, con medidas a corto, medio y largo plazo, para actuar sobre una superficie de 121.555 hectáreas de la cuenca vertiente, con una inversión aproximada de 273 millones hasta 2040. Las acciones están incluidas en el Plan de Ordenación Hidrológico Forestal y de Actuaciones de Urgencia en la Cuenca Vertiente del Mar Menor.

El consejero destacó como **ejes prioritarios la restauración ambiental y la mejora de la capacidad de laminación** en las cabeceras de las ramblas, la **regulación de los flujos hídricos** en las zonas de piedemonte y la **reducción de las escorrentías** y los arrastres durante las avenidas.

### 224 millones y 80 por ciento de las medidas ejecutadas

La Comunidad ha invertido ya más de 224 millones de euros en la conservación y mejora del Mar Menor desde 2020 y el 80 por ciento (79,25 por ciento) de las medidas incluidas en la Ley



## S U M A R M E N O R

de Recuperación y Protección del Mar Menor están ejecutadas o en ejecución. Así lo desveló el consejero Juan María Vázquez, durante la reunión al presentar un avance del Informe Anual del Mar Menor correspondiente al año 2024, lo que supone *“un notable impulso con un 10 por ciento más de medidas desarrolladas, frente al balance anual anterior”*, y añadió que el resto, el 20,75 por ciento, están en marcha.

La mayor parte de las medidas desarrolladas están dirigidas a actuar sobre el medioambiente, como el control de escorrentías o las actuaciones sobre la red de saneamiento y depuración.



El titular de Medio Ambiente destacó los progresos en la gobernanza, con la aprobación de órganos como el Comité de Asesoramiento Científico y el Consejo del Mar Menor, que reforzarán el diálogo entre representantes de la sociedad civil, científicos y administraciones para consensuar las actuaciones más prioritarias para el ecosistema.

Hizo hincapié en el impulso a la investigación del ecosistema, que ha pasado de 84 a 157 proyectos en 2024, y en la puesta en marcha del **proyecto 'Recupera'** para la desnitrificación del acuífero en colaboración con el [Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación \(CDTI\)](#), que *“implica por vez primera el uso de la herramienta de compra pública innovadora”*.

### Nuevos tanques ambientales y mejora de la protección de la nacra

Vázquez resaltó que el Gobierno regional ha impulsado la construcción de tres nuevos tanques ambientales (San Javier, Playa Honda y La Unión) en el último año, lo que ha potenciado la red de este tipo de infraestructuras y ha aumentado la capacidad de retención hasta los 200.000 metros cúbicos. En la actualidad, existen 11 tanques ambientales en el entorno del Mar Menor, cuya *“utilidad y capacidad ha quedado más que demostrada en el reciente episodio de lluvias intensas”*.

El pasado año se han modernizado diez depuradoras en la cuenca vertiente, que tratan 24,5 hectómetros cúbicos de agua que posteriormente son puestos a disposición de los regantes, asimismo se han revisado más de 30 kilómetros de la red de saneamiento y enfundado 15,6 kilómetros.

El consejero puso el acento en que *“contamos con cuatro nuevas zonas de exclusión de fondeo para la protección de nacras”*, y adelantó que todas van a ver mejorada su señalización. Además,



## S U M A R M E N O R

están en trámite de concesión por parte del Ministerio para la Transición Ecológica tres polígonos de fondeo ecológicos, dos en la isla Perdiguera y otro en la del Barón.

En 2024 se retiraron 6.581 toneladas de biomasa, **un 76 por ciento menos que hace dos años**. Desde 2017 se han retirado casi 45.000 toneladas, con una inversión de 28 millones de euros. Recientemente se adjudicó un nuevo contrato que supondrá una inversión de 14,4 millones de euros en los dos próximos años, con la posibilidad de poder prorrogarlo en sendas anualidades de un año. La actuación se enmarca en el compromiso del Ejecutivo de proteger y restaurar el ecosistema del Mar Menor, uno de los enclaves naturales más importantes de la Región.

FUENTE. [CARM](#)



## La Región de Murcia está ejecutando actuaciones de más de 260 millones del programa europeo Feder

- **El Gobierno regional muestra alguna de las inversiones realizadas con estos fondos durante la celebración del IV Comité de Seguimiento del programa europeo, integrado por miembros de la UE y del Ministerio de Hacienda.**

La Región de Murcia tiene ya en ejecución actuaciones de más de 260 millones de euros asignados en el marco del programa europeo Feder (Fondo Europeo para el Desarrollo Regional). Así se ha expuesto en el IV Comité de Seguimiento de este programa europeo, que se ha celebrado durante dos días en los que sus representantes han tenido la oportunidad de conocer algunas de las inversiones realizadas por el Gobierno regional en el marco de esta iniciativa.

El Comité de Seguimiento, integrado por miembros de la Unión Europea y del Ministerio de Hacienda, visitó este lunes algunas actuaciones de rehabilitación energética que se están llevando a cabo en las instalaciones del campus de Espinardo de la Universidad de Murcia y en el Centro Tecnológico de la Conserva, así como algunos de los trabajos e inversiones que se están realizando en el Mar Menor y su entorno.

El director general de Presupuestos y Fondos Europeos, Daniel Jiménez, presidió hoy un encuentro de trabajo con los integrantes de este órgano en el que expuso las líneas estratégicas esenciales de este programa en la Región y dio cuenta de otras iniciativas y avances, como los logrados en el ámbito de la I+D+i, en el Centro de Referencia Nacional de Químicas de Cartagena o las actuaciones de rehabilitación energética en centros educativos.

*"Son todos proyectos e iniciativas que contribuyen a crear una Región de Murcia más competitiva, eficiente y moderna y que dan idea de la importancia de este programa para nuestra comunidad y para ayudar a construir una Europa más social e inclusiva, inteligente, verde y sostenible", señaló Jiménez.*

Algunas de las acciones que concentran hasta ahora una mayor inversión son las que tienen que ver con la recuperación del Mar Menor y su entorno, con 96 millones de euros, así como las relacionadas con proyectos de I+D+i e internacionalización (83 millones de euros).

Además, las actuaciones de rehabilitación energética de edificios alcanzan ya 50 millones de euros, a los que hay que sumar otros 14 millones de euros en el fomento de energías fotovoltaicas. Otras iniciativas, como la construcción de viviendas sociales o de dos centros de salud, suman respectivamente 12 y 10 millones de euros.



## S U M A R M E N O R

En total, y para el periodo 2021-2027, la Región de Murcia tiene asignados 573,35 millones de euros, de los que 344,01 corresponden a la ayuda de la Unión Europea y el resto (229,34 millones de euros) los aporta la Región de Murcia.

Las inversiones de este programa europeo se agrupan en torno a tres objetivos: **'Una Europa más competitiva e inteligente'**, al que se han asignado 290,62 millones de euros; **'Una Europa más verde'**, con una asignación de 259,44 millones de euros, y **'Una Europa más social e inclusiva'**, que cuenta con 23,28 millones de euros.



En el Comité de Seguimiento del programa Feder ha participado el director general de Presupuestos y Fondos Europeos, Daniel Jiménez; y por parte de la Comisión Europea la asistente de programa Katalin Brenner y el jefe de unidad de la dirección general Regional, Diego Villalba.

En representación del Ministerio de Hacienda, por su parte, asistieron la subdirectora general adjunta de la subdirección general de Gestión del Feder, Ana Isabel Vega; la jefa de servicio de la subdirección general de Certificación y Pagos, María Soledad Conde; la directora del programa Feder de la Región de Murcia, Laura Noriega y la jefa de sección y el vocal asesor de la dirección general de Programación y Evaluación de Fondos Europeos, Isabel Ye Ann y Fernando Díaz.

FUENTE. [CARM](#)

## Fomento multiplicará por cuatro la capacidad de drenaje de la autovía del Mar Menor para mejorar la seguridad ante intensas precipitaciones

- Los marcos que hoy se instalan en la RM-19 garantizarán el servicio de esta importante vía de alta capacidad que une la A-30 con la AP-7.
- Las obras de mejora de esta autovía suponen una inversión total de 1,8 millones de euros y están financiadas con colaboración público-privada.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras multiplicará por cuatro la capacidad de drenaje de la autovía del Mar Menor (RM-19) que une la A-30 con la AP-7, para que pueda hacer frente a episodios de intensas precipitaciones, con la instalación de cuatro marcos de drenaje.

Así lo ha explicado el consejero de Fomento e Infraestructuras, Jorge García Montoro, durante la visita a la obra, junto con el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo. *“Los trabajos garantizarán la seguridad de esta importante vía de alta capacidad que une la A-30 con la AP-7, en episodios de intensas precipitaciones”*, precisó García Montoro.

Esta actuación beneficiará a más de 10,5 millones de usuarios que anualmente transitan por la autovía del Mar Menor.

*“Las obras permitirán evacuar las aguas de las lluvias garantizando así la óptima circulación en estos episodios, al tiempo que mejorará la seguridad vial y la confortabilidad de los usuarios de esta carretera”*, destacó el consejero.

La actuación está **dividida en dos fases** para minimizar la afectación al tráfico y supone una inversión total de 1,8 millones de euros, que se financiará a través de un modelo de colaboración público-privada entre la Comunidad Autónoma y la mercantil Himoinsa. La primera fase cuenta con una inversión de 633.497 euros, el 60 por ciento financiado por la Administración regional y el 40 por ciento restante por la empresa.

### Marcos de drenaje

Los trabajos han comenzado en los puntos kilométricos 22 y 24, donde se va a instalar una batería de cuatro marcos de 2 por 1,5 metros que multiplicará por cuatro la capacidad de drenaje en uno de los principales puntos de llegada de escorrentía superficial procedente del entorno urbano de San Cayetano.



# S U M A R M E N O R

También se van a adecuar las pendientes de las cunetas donde se vierte el agua de lluvia; acondicionar la vía de servicio de la margen derecha y se va a ejecutar una nueva rasante con firme de hormigón para mejorar su capacidad de desagüe y evitar efectos erosivos.

Una vez concluida esta primera fase de la obra, que tiene un plazo de ejecución de tres meses, se contratará y ejecutará la segunda fase.

## Plan de adaptación de carreteras frente al riesgo de inundación

La obra en la RM-19 está enmarcada en el '**Plan de Acción al cambio climático de carreteras frente al riesgo de inundación**', que tiene como objetivo proteger y adaptar la red regional de



carreteras ante episodios de lluvias intensas, e incluye actuaciones para defender las vías regionales de inundaciones de la calzada, desbordamiento de las ramblas que cruzan la vía y el desprendimiento sobre los pavimentos.

Las principales medidas que recoge el plan son el drenaje longitudinal, con el fin de evitar vertido y acumulaciones adicionales de agua en la plataforma o cunetas

drenantes, y cunetas secas en terrenos poco permeables sometidos al efecto de lluvias torrenciales y con una climatología húmeda y calurosa.

Otras de las medidas que contempla el plan es la estabilización de taludes, ya que una de las principales consecuencias de la acción del agua de escorrentía sobre infraestructuras terrestres está relacionado con problemas de estabilidad en los elementos de contención de estas.

En el marco de este plan ya se han realizado obras por valor de 1,2 millones de euros como las de la vía que conecta Mula con Alhama de Murcia (RM-C25), la carretera que une la pedanía jumillana de La Celia con la albaceteña de Albatana (RM-420), la que discurre entre las poblaciones de Balsicas y Avilese (RM-F20), la autovía entre Lorca y Águilas (RM-11) o la que une San Pedro del Pinatar con San Javier (RM-F24).

Actualmente, se está ejecutando la mejora de la variante de Torre Pacheco (RM-313), en la que la Administración regional invierte más de 3,8 millones de euros. Entre las próximas actuaciones del plan se está terminando de redactar el proyecto de mejora de la carretera RM-F28 (Torre Pacheco-Pozo Aledo), que tendrá una inversión aproximada de 2 millones de euros.

FUENTE. [CARM](#)



## La Consejería de Medio Ambiente edita la obra 'Balnearios del Mar Menor: Refugios de vida'

- El consejero Juan María Vázquez destaca en la presentación que "Este libro es un testimonio visual del valor ecológico de los balnearios del Mar Menor" .

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, ha editado la obra 'Balnearios del Mar Menor: Refugios de vida'. El consejero Juan María Vázquez presentó el libro junto con su autor, Javier Murcia, y argumentó que *"el Mar Menor siempre ha sido un ecosistema de incalculable valor ecológico y nos sigue revelando sus secretos a través de una nueva obra fotográfica que pone en valor la riqueza de sus aguas y sus estructuras tradicionales"*.

El autor del libro, con 100 páginas y más de 150 fotografías submarinas, es el prestigioso fotógrafo Javier Murcia, colaborador de National Geographic, quien ha inmortalizado la biodiversidad oculta en los balnearios del Mar Menor. A lo largo de seis capítulos, ilustrados con documentos inéditos, la obra nos sumerge en la fascinante vida que prospera bajo estas estructuras de madera, tan emblemáticas, del paisaje marmenorense.



Juan María Vázquez, destacó la importancia de esta obra como una herramienta de educación ambiental: *"Este libro es un testimonio visual del gran valor ecológico que atesoran los balnearios del Mar Menor. Nos recuerda que estas estructuras no solo forman parte de nuestro patrimonio cultural, sino que también albergan un ecosistema excepcional que debemos proteger"*.



## S U M A R M E N O R

Los balnearios del Mar Menor, **además de haber facilitado el acceso a sus aguas poco profundas durante décadas, han servido como refugio para una amplia diversidad de especies marinas.** En sus pilares de madera se desarrollan comunidades esciáfilas compuestas por filtradores como esponjas, ascidias, briozoos, poliquetos y moluscos, que desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la calidad del agua y en el equilibrio ecológico de la laguna. Además, estos refugios naturales son hogar de especies de interés comercial como peces y crustáceos, lo que refuerza su relevancia para la biodiversidad y la economía local.

En 2021 el Gobierno regional construyó cinco balnearios en la zona de Los Urrutias y Estrella de Mar, con una inversión de 1,2 millones de euros, que se han convertido ahora en reservorios de vida y embriones de la recuperación de especies características del Mar Menor, que reciben más de 40.000 visitas de usuarios al año.

El libro recoge imágenes impactantes de la fauna marina que habita bajo los balnearios, acompañadas de descripciones detalladas con su nombre científico y común, facilitando así su identificación y comprensión. **Esta obra constituye una herramienta fundamental para sensibilizar sobre la importancia de conservar el Mar Menor y fomentar el respeto por su entorno.**

La presentación del libro 'Balnearios del Mar Menor: Refugios de vida' reafirma el compromiso del Gobierno regional con la educación ambiental y la protección de este enclave único. *"Con este trabajo, también se pone en valor la interacción entre el ser humano y la naturaleza, resaltando la necesidad de preservar estos espacios para las futuras generaciones"*, dijo el consejero.

Se trata del quinto título de la serie de libros publicados por la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, del que se espera próximamente un nuevo libro que ayude a conocer mejor el Mar Menor y sus aspectos más escondidos y bonitos.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad inicia la restauración forestal plantando 4.300 ejemplares de especies autóctonas en Calblanque

- El consejero de Medio Ambiente visita los trabajos, coincidiendo con el Día Mundial de los Bosques, y destaca que contribuyen a "fomentar un modelo de adaptación al cambio climático, aumentar la biodiversidad y la resiliencia de su entorno natural".
- La actuación da preferencia a la plantación del ciprés de Cartagena, con 2.585 unidades, y usa como medida innovadora la creación de 14 bosquetes en el Monte de las Cenizas y repoblar áreas degradadas en el Barranco de la Culebra.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, ha comenzado los trabajos de restauración forestal **plantando 4.300 ejemplares de especies autóctonas** en el [Parque regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#). La finalidad es aumentar la protección de la biodiversidad regional y la resiliencia de los ecosistemas forestales, frente a los efectos adversos del cambio climático como la sequía prolongada y los incendios.

El consejero Juan María Vázquez realizó hoy una visita de seguimiento de los trabajos, coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de los Bosques, y destacó que esta iniciativa *"responde al firme compromiso del Ejecutivo regional con la gestión forestal sostenible y la restauración"*.



Este tipo de actuaciones, señaló, *"son imprescindibles para garantizar la persistencia de los recursos forestales, proteger la biodiversidad, prevenir incendios forestales y contribuir a la absorción de CO<sub>2</sub>, reduciendo de este modo la huella de carbono"*.

El Gobierno regional reafirma, con actuaciones de esta índole, *"su compromiso con la conservación y restauración de los espacios naturales de la Región de Murcia, trabajando de la mano con expertos y utilizando recursos europeos para garantizar la sostenibilidad y el legado de estos ecosistemas únicos"*, indicó el consejero.



## S U M A R I O

Y, en concreto, con esta reforestación *“estamos transformando Calblanque en un modelo de adaptación al cambio climático, fomentando la biodiversidad y asegurando la resiliencia de su entorno natural”*, señaló Vázquez, quien especificó que *“el ciprés de Cartagena, una especie única en Europa será el eje de esta restauración forestal”*.

### 2.585 cipreses de Cartagena, 862 acebuches y otros tantos lentiscos

En la plantación se emplearán **2.585 ejemplares de ciprés de Cartagena** (*Tetraclinis articulata*), junto con **862 acebuches** (arbustos) y **otros tantos lentiscos**, distribuidos estratégicamente en el Parque regional. Asimismo, se construirán **480 fajinas y albarradas** para prevenir la erosión hídrica y consolidar los suelos tras las actuaciones de clareo.

El ciprés de Cartagena, resistente al estrés hídrico y a los incendios, *“es una de las joyas botánicas del sureste español, compartiendo su hábitat únicamente con pequeñas poblaciones en Malta .Este esfuerzo también busca reducir la competencia interespecífica con pinos carrascos, adaptando el paisaje a las condiciones actuales y futuras del cambio climático”*, destacó Juan María Vázquez.

En el programa de estos trabajos está prevista la corta de 10,4 hectáreas de pinar, mientras que las plantaciones se realizarán sobre una superficie de 7,75 hectáreas. Además, hay proyectado dar tres riegos de mantenimiento a las plantaciones durante los doce meses que dura el proyecto, el cual está previsto que finalice en diciembre de 2025.

Entre las medidas más innovadoras está la de crear 14 bosquetes en el Monte de las Cenizas y repoblar áreas degradadas en el Barranco de la Culebra. Además, está previsto instalar cajas-nido para aves y murciélagos, fomentando así la biodiversidad del ecosistema.

Estas obras, financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia-Next Generation EU, han supuesto una inversión total de 236.672 euros. El proyecto se ejecutará en un año y cuenta con el respaldo y las recomendaciones del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia. *“Es un ejemplo de cómo los fondos europeos pueden impulsar acciones tangibles que benefician tanto al medio ambiente como a la sociedad”*, señaló el consejero Vázquez.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad y la Cofradía de Pescadores de San Pedro colaboran para mantener viva la memoria sobre las tradiciones del Mar Menor

- **Unas visitas guiadas a la Lonja de Lo Pagán permiten a los visitantes conocer la fauna, las artes de pesca y participar en una subasta en directo.**

El Gobierno regional, en su compromiso por la preservación y divulgación del patrimonio natural y pesquero del Mar Menor, ha puesto en marcha un programa de visitas guiadas a la Lonja de Lo Pagán. Esta iniciativa, en colaboración con la [Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar](#), busca acercar a los visitantes la riqueza ecológica y cultural de la laguna salada, así como fomentar la valorización de las artes de pesca tradicionales.

En los recorridos por la Lonja, los asistentes pueden **conocer de primera mano las especies comerciales** del Mar Menor, **así como otras especies** emblemáticas como el caballito de mar. Además, podrán **descubrir las técnicas de pesca tradicionales de la zona** y presenciar una auténtica subasta de pescado en vivo.

El director general del Mar Menor, Víctor Serrano, destacó la importancia de esta iniciativa, señalando que *"esta colaboración con la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar supone una gran oportunidad para divulgar el legado pesquero del Mar Menor y concienciar sobre la necesidad de su protección. Queremos que tanto residentes como turistas conozcan de cerca la historia y la biodiversidad de esta joya natural"*.



Las visitas guiadas también incluirán una exposición de 35 fotografías sobre las artes de pesca, la fauna y la flora de la laguna, así como tres murales artesanales en las paredes de la lonja. Asimismo, los visitantes podrán contemplar una embarcación de vela latina, que será restaurada y ubicada en el exterior de las instalaciones para su exhibición.

Gracias a la financiación de la Comunidad, la participación en estas visitas será completamente gratuita. Las visitas están organizadas de lunes a viernes, hasta diciembre de 2026, en horarios de 10:30 y 12:30 horas, con una duración de 75 minutos. Las reservas se pueden realizar a través de la [web oficial de la Cofradía](#).



## S U M A R M E N O R

Esta acción se enmarca dentro de un conjunto de actuaciones destinadas a la puesta en valor del patrimonio del Mar Menor. Entre ellas, se incluyen las obras de reforma del Museo del Mar de San Pedro del Pinatar y la elaboración de ocho maquetas de embarcaciones y artes de pesca tradicionales, expuestas en dicho museo.

Con iniciativas como esta, el Gobierno regional reafirma su compromiso con la preservación y difusión del legado natural y pesquero del Mar Menor, promoviendo el conocimiento y la conciencia ambiental entre la ciudadanía.

Además, la colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor y la Cofradía de Pescadores también ha permitido la rehabilitación de dos tortugas bobas en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle, que fueron liberadas recientemente tras completar su proceso de recuperación. Fueron pescadores de la mencionada cofradía los que avistaron y rescataron dos ejemplares de tortuga boba a principios de 2025.

FUENTE. [CARM](#)



## El sistema de pluviales de la Ciudad del Aire de San Javier estará preparado para contener las lluvias del próximo otoño

- La consejera Sara Rubira visita las obras en las que se han invertido 1,8 millones de euros para incrementar la capacidad de reutilización en el municipio de San Javier.
- La infraestructura será capaz de contener 3,6 millones de litros cuando se produzcan lluvias torrenciales en el municipio.

El nuevo sistema de gestión de aguas pluviales en el municipio de San Javier, que se está construyendo en la Ciudad del Aire, **estará operativo el próximo otoño** para contener parte de las lluvias que puedan caer en el municipio. La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, visitó hoy las obras junto con el alcalde del municipio, José Miguel Luengo, para comprobar el avance de las mismas.

*“Desde el Gobierno regional llevamos años invirtiendo en infraestructuras que frenen las escorrentías cuando se producen lluvias torrenciales. Este sistema de pluviales de la Ciudad del Aire está previsto que esté operativo el próximo otoño e incrementaremos la capacidad de retención en 3,6 millones de litros”, afirmó la consejera.*



Rubira recordó que en el último episodio de fuertes lluvias, los **14 tanques de tormentas** situados en el Campo de Cartagena evitaron que se vertieran 200.000 m<sup>3</sup> de agua al Mar Menor. *“Hemos visto hace tan solo unas semanas la importancia de tener sistemas como el que se está construyendo aquí, porque con ellos evitamos que las redes de saneamiento y depuración se saturen y el agua acumulada puede*

*ser tratada y puesta a disposición de los regantes de la zona para su reutilización”, añadió la consejera.*



## S U M A R I O

El agua que se pueda acumular gracias a este sistema de pluviales **se evacuará en diferido a la red de saneamiento cuando se encuentre en niveles normales y llegará a la EDAR de San Javier para su tratamiento**. El Gobierno regional autorizó en noviembre 2023 un gasto de casi dos millones de euros para la construcción de este parque inundable con el que además se dotará al municipio de nuevas zonas verdes.

*“En esta visita ya podemos ver el depósito en el que se acumulará el agua, como el que será el nuevo parque con zonas ajardinadas, zona de juegos infantiles y un parque de mascotas ,que ayudarán a transformar la zona y con el que mejorará la calidad de vida de los vecinos de San Javier”,* añadió la consejera.

FUENTE. [CARM](#)



## La Región de Murcia es líder en incorporación de nuevos senderos azules en 2025

- La Comunidad se sitúa como la primera región uniprovincial con más senderos azules, con un total de 26, y la segunda en el conjunto de España.
- La consejera de Turismo preside el acto de entrega de los galardones nacionales.

La Región de Murcia, líder nacional en cuanto a la incorporación de nuevos senderos azules en 2025, con un total de 11, acogió hoy en el Instituto de Turismo, el acto de entrega nacional de estos galardones.

La consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, que presidió el acto de entrega de galardones junto con el presidente de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor, José Palacios, felicitó esta iniciativa *"que pone en valor los recursos naturales y patrimoniales de distintas rutas por todo el país y en la que la Comunidad se ha destacado por ser la primera región uniprovincial en número de senderos azules, con un total de 26 distribuidos en 12 municipios"*.



Además, según recordó, *"con este dato somos la segunda comunidad en el conjunto de España en senderos azules, sólo por detrás de Galicia y empatados con la Comunidad Valenciana"*.

Carmen Conesa señaló que es *"un orgullo que la Región haya sido elegida anfitriona de esta nueva edición de la entrega de los galardones Sendero Azul"*, a la que han asistido

representantes de todas las comunidades autónomas y de 40 entidades de todo el país para recoger su reconocimiento.

*"Que este acto tenga lugar aquí, en la comunidad que más senderos ha sumado este año, es un reconocimiento a nuestros paisajes y nuestra riqueza natural, así como al compromiso de nuestros municipios con la gestión medioambiental y con un modelo de turismo sostenible y de calidad, reforzando nuestro papel como referente en la conservación y promoción de estos espacios"*.



## S U M A R M E N O R

Del mismo modo, el jurado de Sendero Azul ha celebrado el millar de kilómetros de red nacional seleccionando el sendero azul denominado Puerto de Cartagena, que recibió un hito conmemorativo del kilómetro 1.000, siendo la candidatura mejor valorada y confluyendo en ella la situación de ser un sendero que se galardonó por primera vez en 2019 y, a la vez, un sendero renovado, ya que ha presentado una ampliación de 450 metros sobre el trazado inicial.

El programa Sendero Azul es una iniciativa promovida y desarrollada por la [Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor \(ADEAC\)](#), la misma que gestiona las Banderas Azules en España, **uno de los mayores galardones medioambientales de prestigio internacional**, donde **España figura como líder España**, con **638 playas premiadas en 2024** (11 más que en 2023), **102 para puertos deportivos** (5 más que en 2023) y **7 para embarcaciones turísticas** (2 más que en 2023).

### Una red que supera en la Región los 150 kilómetros

En total, los 26 senderos azules con que cuenta en la actualidad la Región de Murcia se extienden a lo largo de más de 150 kilómetros, **el 15 por ciento de la extensión actual de la red nacional**.

Los 11 nuevos senderos galardonados este año en la Región han sido el **Sendero Azul Tres Bahías** en Águilas; el **Sendero Saludable** en Archena; el **Sendero de El Bayo** en Calasparra; y el **itinerario peatonal y ciclista** de Lorquí a **Los Palacios** y la **ruta Urbana avenida Ginés Asensio** en Lorquí. Mazarrón cuenta asimismo con dos nuevos senderos azules, **El Alamillo-La Alameda-Las Balsicas** y la **Variante Calas de Bolnuevo-Sierra de las Moreras**. Mula también amplía su red con la **Ruta de los 10.001 pasos** y el **Sendero de la Umbría del Bosque de España**. Murcia se estrena en esta nómina con el **Sendero Río Margen Izquierdo** y Yecla consigue un nuevo sendero Azul con la **Vía Verde del Chicharra**.

Estos se suman a los 15 senderos azules regionales con los que se saldó 2024, y que están repartidos por los municipios de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Águilas, Ceutí, Abarán, Archena, Mula y Yecla.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad refuerza las medidas de protección en el Parque Regional de Calblanque

- La nueva orden regula el acceso y tránsito en el Parque durante periodos de alta afluencia para garantizar la conservación de su biodiversidad.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ha aprobado una [nueva orden para regular el acceso y tránsito](#) en el [Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#) durante los periodos de mayor afluencia en 2025. La medida busca garantizar la protección del espacio natural, evitando la degradación de sus ecosistemas y minimizando el impacto del turismo masivo.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, destacó la importancia de estas medidas para la conservación de este espacio. *“El Parque Regional de Calblanque es uno de los espacios naturales más valiosos de nuestra región. Con esta orden, pretendemos preservar su biodiversidad, a la vez que regulamos el uso público de manera sostenible”*, afirmó.

Para facilitar el acceso al Parque sin dañar el entorno, la Consejería pondrá a disposición de los visitantes un servicio de autobuses desde Los Belones hasta la zona de playas, promoviendo una movilidad más sostenible. *“Queremos que los ciudadanos sigan disfrutando de este espacio natural, pero de una manera responsable y respetuosa con el medio ambiente”*, subrayó Ferreira.



Dentro de las acciones de conservación, se contempla la restricción temporal de ciertas actividades como la escalada y el vivac, así como el cierre permanente de caminos sensibles para evitar molestias a la avifauna en periodos clave de nidificación. La secretaria autonómica resaltó que *“estas medidas se enmarcan en un plan integral de conservación que busca equilibrar la preservación del medio natural con el disfrute responsable por*

*parte de los ciudadanos”*.



# S U M A R M E N O R

## El plan de acceso y tránsito establece tres dispositivos de regulación

El plan establece **tres dispositivos de regulación**. Uno **estival de 60 días** que comprende el 28 y 29 de junio; y del 5 de julio al 31 de agosto, en el que el acceso de vehículos a motor estará restringido entre las 8:00 y las 20:30 horas, con excepciones para bicicletas eléctricas y transporte autorizado. **Otro adicional de 50 días** para algunos días de abril, mayo, junio, los primeros de julio y septiembre, en el que se aplicará en determinados días de alta afluencia, limitando el número de vehículos en el Parque hasta un máximo de 291 en los estacionamientos habilitados. Y un **dispositivo excepcional** que se activará cuando se detecte una sobrecarga de visitantes que pueda poner en riesgo el equilibrio ecológico.

Además, se establece la **prohibición de estacionamiento nocturno en el área de playas** y se refuerzan las restricciones para evitar la presencia de perros en zonas sensibles durante el período reproductivo del chorlitejo patinegro y la tortuga boba.

Así, el Gobierno regional reafirma su compromiso con la protección de los espacios naturales, cumpliendo con las directrices establecidas en la Red Natura 2000 y la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad. *“Trabajamos por un modelo de desarrollo sostenible donde la conservación del medio ambiente sea una prioridad”*, concluyó la secretaria autonómica.

FUENTE. [CARM](#)



## El Gobierno regional destaca las soluciones innovadoras para la conservación del Mar Menor

- El director general del Mar Menor, Víctor Serrano, intervino en la mesa redonda del Buró Político de la Comisión Intermediterránea para exponer las actuaciones del Ejecutivo regional en la restauración del ecosistema.

El Gobierno regional ha destacado las soluciones innovadoras para la conservación y restauración del Mar Menor en el marco del Buró Político de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Marítimas Periféricas, celebrada en Bari (Italia), que contó con la participación del director general del Mar Menor, Víctor Serrano.

Durante su intervención en la mesa redonda titulada **'Presentación de soluciones innovadoras para la descontaminación del agua'**, el director general puso en valor las principales actuaciones del Gobierno regional para recuperar y proteger el Mar Menor. Entre ellas citó la retirada de biomasa y la implementación de infraestructuras clave como las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR), los tanques ambientales y el cinturón de humedales, *"iniciativas que buscan reducir la carga de contaminantes"*.

Víctor Serrano resaltó el *"papel fundamental"* de la monitorización y de la ciencia en la búsqueda



de soluciones eficaces para la remediación del Mar Menor. *"La ciencia nos permite actuar con conocimiento y nos da las herramientas necesarias para aplicar soluciones basadas en datos rigurosos"*, afirmó. En este sentido, destacó la necesidad de *"contar con un sistema de gobernanza adecuado que garantice una gestión integral y coordinada de todas las actuaciones en la*

*laguna"*.

Asimismo, puso de relieve la puesta en marcha del **proyecto 'Recupera'** para la **desnitrificación del acuífero**, en colaboración con el [Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación \(CDTI\)](#), *"que implica por vez primera el uso de la herramienta de compra pública innovadora. Este acuerdo refuerza nuestro compromiso con la innovación y la aplicación de tecnologías punteras para la regeneración del ecosistema"*, señaló Serrano.



# S U M A R M E N O R

El director general también expresó la importancia del marco normativo vigente, en referencia a la Ley 3/2020, que establece las bases para la protección y recuperación del Mar Menor. *“Esta ley nos ha permitido contar con una herramienta sólida para regular las actividades en el entorno del Mar Menor y garantizar su sostenibilidad a largo plazo”*, explicó.

En este contexto, Serrano mencionó las herramientas de planificación que se están implementando, como el **Plan de Restauración, el Plan Hidrológico Forestal y el Plan de Gestión Integrada de Espacios Protegidos del Mar Menor**. *“Estas estrategias nos permiten actuar de manera estructurada y eficiente, asegurando que cada acción contribuya a la regeneración del ecosistema”*, indicó.

## Cerca de 880,4 toneladas de biomasa retiradas en 2025

Desde el inicio de los trabajos de restauración, el Gobierno regional ha movilizado un gran contingente de efectivos para llevar a cabo labores de control, monitorización y limpieza del Mar Menor. Desde el pasado 1 de febrero hasta la fecha se han movilizado un total de 2.665 jornadas, todas dependientes de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

En cuanto a los resultados, hasta la fecha se han retirado 342 contenedores de algas y cañas, lo que supone un total aproximado de 880,4 toneladas de biomasa extraída del entorno del Mar Menor. *“Nuestro objetivo es seguir reforzando estos trabajos, extendiendo las acciones de limpieza a lo largo de toda la línea de costa del Mar Menor”*, subrayó Serrano.

Con esta intervención, el director general reafirma el compromiso del Gobierno regional con la regeneración del Mar Menor y la búsqueda de soluciones innovadoras para su descontaminación, **poniendo en valor el esfuerzo conjunto de la Administración, la ciencia y la tecnología para proteger este ecosistema único**.

FUENTE: [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677